

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Son muy satisfactorias las noticias que se reciben respecto a la firma del Tratado con Francia. Por fin, después de medio año de dudas y zozobras, y de no pocas pérdidas para la región de Levante, los gobiernos de Francia y España parece que han llegado a un acuerdo comercial en virtud del cual se reanudarán las relaciones mercantiles entre ambas naciones a partir del día 2 de julio.

Como era de esperar, la base de dicho Convenio es favorecer la exportación de nuestros productos agrícolas y la importación de los artículos industriales.

Como es sabido, la urgencia que tiene ahora el gobierno para ir a la implantación del Protectorado civil en Marruecos, nació del disgusto que produjo en el señor Bergamín el aumento de 46 millones en los gastos de Marruecos.

Nadie se explicaba este extraordinario aumento de gastos, y ahora se ha esclarecido todo.

No hay tal aumento de gastos. Lo que ocurre es que al prorrogar por tres meses los actuales Presupuestos, se consideraron naturalmente ampliados todos los créditos en un 25 por 100, y el 25 por 100 de 184 millones que suma el presupuesto de Marruecos, son esos 46 millones que tanto alarmaron al ministro de Hacienda, por creer que era exceso de gastos de un mes, lo que era el total de un trimestre. En el mes a que se refiere el señor Bergamín hay una economía de cuatro millones, motivada por la repatriación.

Ya estamos otra vez en funciones de alta diplomacia...

Los señores que no supieron entenderse en Génova ni en ninguna otra de las reuniones internacionales, se han congregado ya en La Haya, en consonancia con lo acordado en Génova.

Los directores de la nueva Conferencia son los mismos que los de Génova, o movidos, al menos, por el mismo espíritu.

¿Sabrán entenderse ahora los que hace un mes sólo supieron intrigar y malgastar en dimes y diretes un tiempo precioso?

Seguramente no, mientras sea la política la que maugonee con fines económicos.

La paz y la concordia, la salvación, en una palabra, de Europa y del mundo entero, ha dicho recientemente Lloyd George que la ha de traer la religión o no habrá paz ni concordia, ni salvación posible.

La política en cuyos fondos están sedimentadas todas las pasiones y todas las concupiscencias, apenas se agite, es toda ella un fangal pestilente y por lo tanto no es lo más adecuado para dar la salud.

Es, por el contrario, la religión, amor, desinterés y sacrificio, precisamente lo que la humanidad, flagelada por odios profundos, por ambiciones desmesuradas y por egotismos exaltados, necesita para volver al perdido equilibrio.

De lo que Lloyd George ha dicho, está ya convenciéndose todo el mundo; pero la historia de las naciones durante más de un siglo de liberalismo y gloriosas revoluciones se resiste a dar su brazo a torcer, esto es, a confesar sus errores.

Todo lo que se tarde en ello es perder un tiempo de precio incalculable

y mientras no veamos que las naciones emprenden la ruta que lleva al reino espiritual de la religión, pero de la religión verdadera, hay que desconfiar del resultado de toda tentativa de arreglo.

Circulan estos días por la prensa noticias tendenciosas acerca de un próximo golpe de Estado en Alemania, preparado por los elementos de la derecha. Parece que ha dado fundamento a esos rumores la manifestación que se pretende celebrar el 28 del presente, fecha de la firma del Tratado de Versalles.

No creemos en intentonas restauradoras ni militaristas. El sentido de la realidad predomina en estos momentos en Alemania, donde preocupa bastante más su reconstitución interior y sus expansiones comerciales, que el advenimiento de la monarquía, con todas sus consecuencias.

Lo que sucede es que en todas las naciones, menos en alguna de ellas, están espaciándose de la extrema severidad del Tratado de Versalles, y creen verosímil una briosa reacción germana en contra de él. Volvemos a repetir que hoy el espíritu de Alemania estima como secundaria la cuestión de régimen, pues constituiría una solemne torpeza lanzarse a peligrosas aventuras que tendrían la única virtualidad de volver a unir de una manera firme a naciones adversarias, cuyos lazos el tiempo y las discusiones internacionales van aflojando paulatinamente.

De Sociedad

Los que viajan

Procedente de Barcelona ha llegado a ésta nuestro colaborador y querido amigo don Arturo Rebasco, acompañado de su distinguida esposa y preciosa hija.

Enfermos

Se encuentra casi restablecido de la gripe nuestro compañero de Redacción don Gerardo Martínez y Aznar. —Se encuentra enfermo el exconcejale de este Ayuntamiento don Pablo Sanz.

Notas varias

Nuestro muy querido y respetable amigo, el Presidente de la Cámara de Comercio y Junta de Obras del Puerto, Excmo. señor don Juan Antonio Gómez Quiles, ha sido nombrado Vocal del Comité Español de la Cámara de Comercio Internacional que reside en París.

Tan señalada distinción es altamente honrosa pues dichos nombramientos han recaído únicamente en personalidades tan ilustres y prestigiosas como los señores don Basilio Paraiso, don Joaquín Prats y el Marqués de Caralt, este último ex-Ministro de la Corona.

Felicitemos con todo entusiasmo al señor Gómez Quiles por su nombramiento.

Perfumeria Madrileña

Medicinas.—9.

EXTENSO SURTIDO EN
POLVOS Y ESENCIAS

JUNTA de Protección a la Infancia

Numero premiado hoy

62

SUCESOS

Lo que hace la noche

de San Juan

Juan Moreno de 35 años, natural de Lorca (s) Purgante y Saturnino Miras de 28, natural de esta y con el alias del «Guapo», son dos socios, más peligrosos que los alictos de Abel Krim, pues cuando no están detenidos están mandados a detener.

Ayer, los dos buenos amigos, volvieron a la ciudad, después de haber pasado en San Antón, en una finca que poseen llamada Cárcel una temporada y quisieron celebrar la noche de San Juan, noche halanguera que se presta a que se consuma más vino del que se debe, acompañando con los típicos michiroues y la consabida patata cocida.

Eso hicieron los próximos de marras y claro está con una serie de diases más larga que las peroraciones de Albe, quisieron tomársela con un pobre hombre que nada les había hecho y comenzaron por tirarle cohetes y triqui-traques para asustarle, pero uno de ellos le quemó la blusa.

Se formó la consiguiente protesta, acudieron los guardias y el «Purgante» y el «Guapo» pasaron a la Comisaría y hoy han vuelto a su casa de San Antón.

Las fras de los ciegos

Ayer tarde, rieron en la Puerta de Murcia la ciega Francisca Limón y Carmen Pérez atizando la una con el bastón que llevaba y chumbiendo el perro lazavillo la otra, todo entre denuestos e imprecaciones dignos de la rabelera más enmorada de su oficio.

Resultado de la contienda fue el que la Francisca resultara con una herida en la región frontal y erosiones en el maxilar derecho, de las que fué curada en el Hospital de Caridad.

Los desavenidos

Francisca López e Isabel López mantienen un pugilato constante con Bartolomé Conesa, y ayer denunciaron en la Comisaría que son objeto de malos tratos por igual.

—También Juan Moreno y Delia Buaelis presentaron otra contra una hermana del primero llamada Lucia.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA

Especialista en partos y matriz.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas
Consulta de Medicina general
de 12 a 1 y de 8 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

“El Dédalo”

Según nos dicen, el próximo lunes a primera hora zarpará de este puerto, con rumbo a Santa Pola, el buque-parque de aerostación «Dédalo», para realizar allí diferentes ejercicios.

El «Dédalo» permanecerá en Santa Pola, regresando después a este puerto donde estará varios meses, pues necesita hacer a bordo importantes reparaciones.

Temporada de verano 1922

Restaurant del «Chalet» a cargo de los HERMANOS ROS los que ponen en conocimiento del público que para todos los días queda establecido el servicio de Restaurant, haciendo toda clase de encargos. Los demás días avisan de en el «Bar», Mayor 59 y Villarmita 1. Teléfono 238.

Especialidad en Mariscos y Paellas de escorço.

D. O. M.
Rogad a Dios en Caridad
POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don José Mercader Ros

Subdelegado de Veterinaria y ex-concejal de este Excmo. Ayuntamiento que descansó en el S.º el día 13 de Junio de 1922 confortado con los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad.
El solemne funeral y Misas de la Emperatriz que se celebrarán en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen el día 26 de los corrientes a las 10 de su mañana serán aplicados en sufragio de alma de dicho señor.
Sus afligidos hijos doña Luisa, doña Paz, doña Josefina, don Antonio, doña Isabel, don Ramón, doña Concepción, don José, don Rafael y doña Marina, hijos políticos don José Sánchez Ros, don Antonio Soriano, don Joaquín Barceló, doña María Martínez, don Trinitario Beltrán y doña Josefa Garrido, nietos, bisnietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan Vd. una oración por el alma del finado y la asistencia a estos cultos.
Cartagena y Junio de 1922.
Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Episodios de la guerra

UNA HAZAÑA DE AVIACION

Lesmos en «El Telegrama del Rif», de Melilla:

«Está siendo muy alogiado, por las escasas personas que hasta ahora lo conocen, el valeroso proceder de dos intrépidos oficiales aviadores, pertenecientes al aerodromo de Nador.

En su deseo de conocer la verdadera situación y estado del aparato que los pasados días aterrizó en territorio enemigo, los capitanes de Ingenieros, aviadores, Llorente y Barberán, el primero como piloto y el segundo como observador, se elevaron antesayer en el Havilland que tienen asignado, y después de efectuar algunos vuelos sobre Beni Ulichec, bombardeando los poblados rebeldes, tomaron tierra a unos cinco metros del lugar donde se hallan los restos del aparato en que volaban el capitán García Peña y el teniente Florencio, muy cerca de Ben-Tieb.

Una vez allí, y sin reparar en el peligro a que se exponían, descendió del Havilland el capitán Barberán, y después de hacer girar al aparato para ponerle en situación de poder elevarse al primer intento, obtuvo interesantes fotografías del terreno y del Bristol destruido. Hecho esto, montó de nuevo en el Havilland, haciendo funcionar la ametralladora, para contener a los barkeños que de distintos lugares se aproximaban disparando sus fusiles.

Los capitanes Llorente y Barberán descendieron poco después, sin otra novedad, en el aerodromo.

Se trata de una nueva hazaña de nuestros aviadores militares, digna de los prestigios y bravura de que goza este brillante Cuerpo.»

Información de Marina

Varias noticias

Se refrenda pasaporte para la Escudra al capitán de Corbeta don Ramón Manjón Brandariz, teniente de navío don Fernando Navarro y 2.º Contramaestre don Benigno Devila.

—Se concede permiso para pasar a la Corte al Comandante de Fragata don José Manuel Abellán Ibañez.

Esta mañana ha salido a efectuar pruebas en Cabo Tiñoso el buque de salvamento de submarinos «Kas-

guro», regresando a nuestro puerto al mediodía.

—Desembarca del contratorpedero «Audaz» el maquinista José don José Forné Ruiz y para destinado para eventualidades a este Departamento.

—Se le considera como tiempo hábil para el ascenso el embarcado en el crucero «Extremadura» al 2.º Contramaestre don José Pita Castro.

—Se asignan al Arsenal de la Carraca los individuos de Maestranza que lo estaban a este arsenal Rafael Sánchez Rodríguez, José González Núñez, Alfonso Quirós Ojeda y Francisco Peralta López.

—Se autoriza la provisión de vacantes que existan de carpinteros-calafates, armeros y ajustadores en los tres arsenales.

—Se prorroga licencia el alférez de fragata don José Pérez Zirandiet.

—Se le conceden 2 meses de licencia por enfermo para Cartagena al auxiliar segundo del Cuerpo de A. de O. don Ricardo Aguirre Aguado.

—Item, ídem para el extranjero al Comisario de la Armada don Federico Vidal Doggio.

Banco Hipotecario de España.

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 6 por 100 anual, con plazos de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia

FRANCISCO RUBIO VERA
Muralla del Mar, 58. Teléfono 347
CARTAGENA.

BANCO ESPAÑO AMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los Sres. Accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de pesetas 29.60 por acción, equivalente al 6.58 por 100 del capital desembolsado.

Deducidas de esa suma pesetas 2.60 por la contribución sobre dividendos, con arreglo a la ley reformada de 29 de Abril de 1920, queda un líquido a percibir de 27.00 pesetas por acción, que representa el 6 por 100 libre de todo gravamen.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo en las oficinas Centrales de este Banco, y en las de sus Sucursales y Agencias.

Madrid, 16 de Junio de 1922. — El Secretario general Ramón A. Valdés.